REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

N°001

12/02/2020

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:
1	54-001-33-33-004-2015-00126-00	**REPARACIÓN DIRECTA**	MAYRA ALEJANDRA CARDENAS DURAN	MUNICIPIO DE CUCUTA, ESE IMSALUD, SALUDVIDA EPS Y OTROS	SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE REPOSICIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE VISTO A FOLIO (241)

De acuerdo al artículo 110 del C.G.P.; se FIJA la presente lista en un lugar público de la Secretaría hoy 12 DE FEBRERO DEL 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy 12 DE FEBRERO DEL 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.); Y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo 242 del C.P.A.C.A. y Artículo 319 del C.G.P.

WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ

SECRETARIO